GOBIERNO DE EL SALVADOR Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL NO: 020254118

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 26 de Agosto del 2020	No.Orden:139/2020	
	RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT	
E	06142411081045		

CANTIDAD -	UNIDAD DE	DESCRIPCION -	PRECIO	VALOR
	MEDIDA		UNITARIO	TOTAL
-	=9	LINEA:0202 Atención Hospitalaria REPUESTO PARA ASCENSOR	_	-
4	Cada Uno	CODIGO 70130025 RODOS GUIA PARA CABINA DE ASCENSOR (R-01)	\$83.20	\$332.80
4	Cada Uno	CODIGO 70130020 GUIAS DE PUERTA PARA CABINA DE ASCENSOR (R-02)	\$69.90	\$279.60
	-	TOTAL	-	\$612.40

SON: SEISCIENTOS DOCE 40/100 DÓLARES

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

RENGLÓN No. 01: REPUESTO PARA ASCENSOR SAKURA: RODOS GUIA PARA CABINA DE ASCENSOR.

RENGLÓN No. 02: REPUESTO PARA ASCENSOR SAKURA: GUIAS DE PUERTA PARA CABINA DE ASCENSOR.

Garantía: 6 meses contra defectos de fabricación y/o instalación. La garantía no cubre daños al equipo por malos manejos, golpes, choques, o casos de tipos fortuito como incendios, inundaciones, terremotos, variaciones de voltaje y/o cualquiera fuera de control.

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, DESCRIPCIÓN DEL CÓDIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 139/2020, No. de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 118/2020 y No. de SOLICITUD DE COMPRA 130/2020, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063

PLAZO DE ENTREGA: 1-10 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA, estará a cargo de: Licdo. Jaime Mauricio Franco Hernández (Titular) con funciones de Coordinador de Sección de Equipo Básico o Peter Ivanov Hernández Mancia (Suplente) Técnico en Mantenimiento I, quienes actuaran conjunta o separadamente, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

